

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| Activo | Nota | 2021 | 2020 |
|---|------------|-----------------|-----------------|
| Activos del giro: | | | |
| Caja y bancos | 3 | 3,207.3 | 5,124.7 |
| Efectos de cobro inmediato | 3 | 0.3 | 25.5 |
| Inversiones financieras, neto | 5 | 42,873.1 | 44,534.6 |
| Cartera de préstamos, neto | 6 | 4,982.6 | 4,982.6 |
| Primas por cobrar, neto | 7 | 25,684.5 | 23,844.9 |
| Deudores por seguros y fianzas | 8 | 1,821.4 | 3,086.7 |
| | | 78,569.2 | 81,599.0 |
| Otros activos: | | | |
| Inversiones permanentes | 9 | 350.3 | 356.2 |
| Diversos, neto | 11 | 7,757.8 | 6,950.4 |
| | | 8,108.1 | 7,306.6 |
| Activo fijo: | | | |
| Bienes inmuebles, muebles y otros, neto | 10 | 1,889.0 | 1,195.3 |
| Total activos | | 88,566.3 | 90,100.9 |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivos del giro: | | | |
| Obligaciones con asegurados | 12,13 y 14 | 2,519.8 | 3,532.1 |
| Sociedades acreedoras de seguros y fianzas | 16 | 6,397.8 | 8,935.3 |
| Obligaciones con intermediarios y agentes | 17 | 4,224.3 | 5,057.9 |
| | | 13,141.9 | 17,525.3 |
| Otros pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar | 28 | 3,269.1 | 3,247.1 |
| Provisiones | | 114.5 | 148.5 |
| Diversos | | 4,865.8 | 4,502.3 |
| | | 8,249.4 | 7,897.9 |
| Reservas técnicas: | | | |
| Reservas matemáticas | 15 | 15,640.9 | 15,245.5 |
| Reservas de riesgos en curso | 15 | 15,541.7 | 14,421.7 |
| Reservas por siniestros | 15 | 7,650.4 | 8,465.9 |
| | | 38,833.0 | 38,133.1 |
| Total pasivos | | 60,224.3 | 63,556.3 |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social pagado | | 15,000.0 | 15,000.0 |
| Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados | 20 y 26 | 13,342.0 | 11,544.6 |
| Total patrimonio | | 28,342.0 | 26,544.6 |
| Total pasivos y patrimonio | | 88,566.3 | 90,100.9 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

| | |
|--|--|
| José Luis Trigueros Gómez - Dégano Director Presidente | Carlos Mariano Ramírez Blásquez T. Director Secretario |
| José Gerardo Smart Flores Director Vicepresidente Ejecutivo | Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario |

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | Nota | 2021 | 2020 |
|---|------|-----------------|-----------------|
| Ingresos de operación: | | | |
| Primas netas de devoluciones y cancelaciones | | 154,141.8 | 127,170.4 |
| Ingresos por decremento de reservas técnicas | 15 | 100,790.0 | 83,844.6 |
| Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos | | 19,803.2 | 20,060.4 |
| Reembolsos de gastos por cesiones | | 20,496.0 | 13,023.8 |
| Ingresos financieros y de inversión | | 10,166.2 | 7,598.4 |
| | | 2,886.4 | 2,643.2 |
| Costos de operación: | | | |
| Siniestros | | 139,173.8 | 112,998.8 |
| Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos | | 58,226.2 | 43,216.5 |
| Gastos por incremento de reservas técnicas | 15 | 43,488.4 | 36,352.2 |
| Gastos de adquisición y conservación | | 20,503.1 | 21,643.8 |
| Reservas de saneamiento | | 16,956.1 | 11,786.3 |
| | | 1,591.7 | 1,382.4 |
| Utilidad antes de gastos | | 13,376.3 | 12,789.2 |
| Gastos de operación | | 10,267.1 | 9,293.0 |
| Financieros y de inversión | | 68.0 | 85.0 |
| De administración | 19 | 10,199.1 | 9,208.0 |
| Utilidad de operación | | 3,109.2 | 3,496.2 |
| Otros ingresos y gastos (neto) | | 2,899.4 | 2,114.1 |
| Utilidad antes de impuesto | | 6,008.6 | 5,610.3 |
| Impuesto sobre la renta | 22 | (1,561.1) | (1,475.3) |
| Contribución especial grandes contribuyentes | 22 | 0.0 | (231.6) |
| Utilidad neta | | 4,447.5 | 3,903.4 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

| | |
|--|--|
| José Luis Trigueros Gómez - Dégano Director Presidente | Carlos Mariano Ramírez Blásquez T. Director Secretario |
| José Gerardo Smart Flores Director Vicepresidente Ejecutivo | Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario |

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones y su valor contable)

| | Nota | Salidos al 31 de diciembre de 2019 | | Salidos al 31 de diciembre de 2020 | | Salidos al 31 de diciembre de 2021 | |
|-------------------------------|---------|------------------------------------|----------------|------------------------------------|-----------------|------------------------------------|------------------|
| | | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| PATRIMONIO | | | | | | | |
| Capital social pagado (1) | | 15,000.0 | 0.0 | 15,000.0 | 0.0 | 15,000.0 | 0.0 |
| Reserva legal | 20 | 2,303.1 | 392.7 | 2,695.8 | 304.2 | 3,000.0 | 0.0 |
| Utilidad distributable | 26 y 35 | 7,897.2 | 4,448.9 | (4,075.1) | 8,271.0 | 5,025.3 | (3,540.8) |
| | | 25,200.3 | 4,841.6 | (4,075.1) | 25,966.8 | 5,329.5 | (3,540.8) |
| PATRIMONIO RESTRINGIDO | | | | | | | |
| Utilidad no distributable | 26 | 545.5 | 577.8 | (545.5) | 577.8 | 586.5 | (577.8) |
| TOTAL PATRIMONIO | | 25,745.8 | 5,419.4 | (4,620.6) | 26,544.6 | 5,916.0 | (4,118.6) |

VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|--|-------|-------|-------|
| | 20.59 | 21.24 | 22.67 |

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 1,250,000 acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

| | |
|--|--|
| José Luis Trigueros Gómez - Dégano Director Presidente | Carlos Mariano Ramírez Blásquez T. Director Secretario |
| José Gerardo Smart Flores Director Vicepresidente Ejecutivo | Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario |

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

| | Nota | 2021 | 2020 |
|--|--------|------------------|------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación: | | | |
| Utilidad neta | | 4,447.5 | 3,903.4 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 10 | 402.0 | 321.3 |
| Retiro de activo fijo | 10 | 0.2 | 22.1 |
| Reserva de saneamiento de préstamos | 6 | (0.3) | 0.0 |
| Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros | 15 | 699.9 | 1,583.4 |
| Reserva de saneamiento de primas por cobrar y otros activos | 7 y 11 | (179.4) | 91.0 |
| Sub total | | 5,369.9 | 5,921.2 |
| Cambios netos en activos y pasivos: | | | |
| Aumento en primas por cobrar | | (1,840.2) | (2,584.5) |
| Disminución en sociedades deudoras de seguros y fianzas | | 1,265.3 | 4,104.8 |
| Aumento en otros activos | | (627.5) | (2,477.1) |
| Disminución en obligaciones con asegurados (Disminución) aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas | | (1,012.3) | (753.7) |
| (Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y agentes | | (833.6) | 2,218.5 |
| Aumento en otros pasivos | | 351.5 | 695.0 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | | 135.6 | 11,130.9 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión: | | | |
| Inversiones financieras | | 1,661.5 | (6,027.2) |
| Cartera de préstamos | | 0.3 | 235.7 |
| Adquisición de activos fijos | 10 | (1,090.0) | (141.1) |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | | 571.8 | (5,932.6) |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | | |
| Dividendos distribuidos | 35 | (2,650.0) | (3,104.6) |
| Efectivo neto usado en actividades de financiamiento | | (2,650.0) | (3,104.6) |
| Aumento neto en el efectivo | | (1,942.6) | 2,093.7 |
| Efectivo al inicio del año | | 5,150.2 | 3,056.5 |
| Efectivo al final del año | 3 | 3,207.6 | 5,150.2 |

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

| | |
|--|--|
| José Luis Trigueros Gómez - Dégano Director Presidente | Carlos Mariano Ramírez Blásquez T. Director Secretario |
| José Gerardo Smart Flores Director Vicepresidente Ejecutivo | Silvia Maritza Cuéllar de Paredes Primer Director Propietario |

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (1) Operaciones

MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su objeto principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos en el mercado salvadoreño.

La Aseguradora inició operaciones el 16 de julio de 1915, siendo la primera sociedad de seguros en El Salvador y Centro América.

La Aseguradora forma parte de un grupo de sociedades que conforman el Sistema MAPFRE, que es el grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 41 países.

En El Salvador la oficina principal de la Aseguradora se encuentra ubicada en Alameda Roosevelt N° 3107, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América, (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

| | |
|-----|---|
| 2.1 | Normas técnicas y principios de contabilidad |
| 2.2 | Consolidación |
| 2.3 | Inversiones financieras |
| 2.4 | Provisión de intereses y suspensión de la provisión |
| 2.5 | Préstamos vencidos |

| | |
|------|--|
| 2.6 | Reservas de provisión por activos de riesgo |
| 2.7 | Reconocimiento de pérdidas en préstamos |
| 2.8 | Reconocimiento de ingresos |
| 2.9 | Activos extraordinarios |
| 2.10 | Inversiones accionarias permanentes |
| 2.11 | Activos fijos |
| 2.12 | Intereses por pagar |
| 2.13 | Reservas matemáticas |
| 2.14 | Reservas de riesgos en curso |
| 2.15 | Reserva de provisión |
| 2.16 | Reservas y obligaciones por siniestros |
| 2.17 | Gastos de adquisición y conservación de primas |
| 2.18 | Salvamentos y recuperaciones |
| 2.19 | Beneficios por retiro y post-empleo |
| 2.20 | Primas por cobrar |
| 2.21 | Provisión por riesgo país |
| 2.22 | Transacciones en moneda extranjera |
| 2.23 | Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros |
| 2.24 | Equivalentes de efectivo |

Nota (3)

Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

| | 2021 | 2020 |
|----------------|----------------|----------------|
| Caja | 20.9 | 4.3 |
| Bancos locales | 3,186.4 | 5,124.4 |
| Total | 3,207.3 | 5,128.7 |

Los efectos de cobro inmediato al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a US\$0.3 y US\$25.5, respectivamente.

El saldo de efectivo y equivalentes mostrado en el estado de flujos de efectivo está compuesto así:

| | 2021 | 2020 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Cajas y bancos | 3,207.3 | 5,124.7 |
| Efectos de cobro inmediato | 0.3 | 25.5 |
| Total | 3,207.6 | 5,150.2 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se tienen montos restringidos.

Nota (4)

Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$ 78,978.4 y US\$ 77,432.9, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$ 67,222.0 y US\$ 65,834.0, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

| Clase de Instrumento o Activo | 2021 | | 2020 | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Inversión | Inversión | Inversión | Inversión |
| | Monto | Elegible | Monto | Elegible |
| Títulos valores en renta fija | 17,755.3 | 17,755.3 | 17,649.3 | 17,649.3 |
| Títulos valores en renta variable | 8.4 | 8.4 | 8.4 | 8.4 |
| Depósitos en dinero | 23,490.0 | 23,490.0 | 20,466.1 | 20,466.1 |
| Cartera de préstamos y descuentos | 4,982.6 | 4,982.6 | 4,982.6 | 4,982.6 |
| Primas por cobrar seguro directo | 25,684.5 | 13,922.1 | 23,844.9 | 12,308.2 |
| Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores | 5,260.1 | 5,260.1 | 3,889.9 | 3,889.9 |
| Bienes raíces urbanos no habitacionales | 350.3 | 350.3 | 356.2 | 356.2 |
| Otros instrumentos de oferta pública | 1,447.2 | 1,447.2 | 6,235.5 | 5,673.3 |
| Totales | 78,978.4 | 67,222.0 | 77,432.9 | 65,834.0 |

Durante los períodos reportados y al 31 de diciembre 2021 y 2020 la Aseguradora no presentó deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

| Conceptos | Préstamos | Primas | Total |
|---|------------|--------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 3.5 | 102.0 | 105.5 |
| Más: Incrementos de provisiones | 2.1 | 755.4 | 757.5 |
| Menos: Decrementos de provisiones | (2.1) | (727.3) | (729.4) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | 3.5 | 130.1 | 133.6 |
| Más: Incrementos de provisiones | 2.0 | 1,137.5 | 1,139.5 |
| Menos: Decrementos de provisiones | (2.3) | (1,136.9) | (1,139.2) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 3.2 | 130.7 | 133.9 |

Tasa de cobertura

| | 2021 | 2020 |
|-------------------|------|------|
| Tasa de cobertura | 0.2% | 0.2% |

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------|------|------|
| Tasa de rendimiento promedio | 5.7% | 5.4% |

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a US\$8.7 (US\$4.5 en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$3.2 y US\$3.5, respectivamente.

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|-------|-------|
| Saldo inicial | 3.5 | 3.5 |
| Más: Constitución de reservas | 2.0 | 2.1 |
| Menos: Liberación de reservas | (2.3) | (2.1) |
| Saldo final | 3.2 | 3.5 |
| Tasa de cobertura | 0.1% | 0.1% |

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (7) Primas por Cobrar, Neto

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

| | 2021 | 2020 |
|--|----------|----------|
| Por seguros de vida, accidentes y enfermedades | 10,661.5 | 10,350.9 |
| De seguros de daños | 12,547.7 | 10,276.8 |
| De fianzas | 18.6 | 59.8 |
| Vencidas | 2,587.4 | 3,287.5 |
| Sub total | 25,815.2 | 23,975.0 |
| Menos: Provisión por primas por cobrar | (130.7) | (130.1) |
| Primas netas por cobrar | 25,684.5 | 23,844.9 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en su recuperación. Dichas provisiones ascienden a US\$130.7 y US\$130.1, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este periodo se resume a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|----------------------------------|-----------|---------|
| Saldo inicial | 130.1 | 102.0 |
| Más: Constitución de provisiones | 1,137.5 | 755.4 |
| Menos: Liberación de provisiones | (1,136.9) | (727.3) |
| Saldo final | 130.7 | 130.1 |

Nota (8) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------|---------|---------|
| Cuenta por seguros y fianzas | 1,821.4 | 3,086.7 |

Nota (9) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por US\$350.3 y US\$356.2, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Terrenos | 325.2 | 325.2 |
| Edificaciones | 338.9 | 338.9 |
| Provisión por desvalorización de inversiones | (313.8) | (307.9) |
| Total | 350.3 | 356.2 |

El movimiento de las inversiones permanentes en los ejercicios reportados fue el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---------------|-------|-------|
| Saldo inicial | 356.2 | 362.1 |
| Depreciación | (5.9) | (5.9) |
| Saldo final | 350.3 | 356.2 |

Nota (10) Activo Fijo, Neto

El activo fijo se detalla a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Inmuebles | 2,025.0 | 2,024.9 |
| Mobiliario y equipo | 4,721.0 | 3,721.3 |
| Menos - Depreciación acumulada | (4,857.0) | (4,550.9) |
| Total | 1,889.0 | 1,195.3 |

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Saldo inicial | 1,195.3 | 1,391.7 |
| Adquisiciones | 1,090.0 | 141.1 |
| Retiros | (0.2) | (22.1) |
| Reclasificación de depreciación acumulada de inversiones permanentes (nota 9) | 5.9 | 5.9 |
| Depreciación | (402.0) | (321.3) |
| Saldo final | 1,889.0 | 1,195.3 |

Nota (11) Otros Activos Diversos

Los otros activos diversos de la Aseguradora al 31 de diciembre 2021 y 2020 son los siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Pagos anticipados y cargos diferidos | 1,065.2 | 857.9 |
| Cuentas por cobrar diversas | 5,090.5 | 5,294.3 |
| Pago a cuenta e impuesto retenido (nota 22) | 1,307.6 | 630.7 |
| Impuesto sobre la renta diferido (nota 22) | 616.1 | 608.8 |
| Sub total | 8,019.4 | 7,391.7 |
| Menos - provisión de otros activos | (261.6) | (441.3) |
| Total | 7,757.8 | 6,950.4 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el remanente de pago a cuenta e impuesto retenido asciende a US\$1,307.6 y US\$630.7 respectivamente (nota 22).

Las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen inversiones por US\$1,584.1 y US\$1,313.6, respectivamente, que fondean en el Fondo por Retiro (nota 28).

Nota (12) Obligaciones por Sinistros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$1,638.8 y US\$1,743.7, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|---------|---------|
| Vida, accidentes y enfermedad | 1,638.1 | 1,743.7 |
| Otras | 0.7 | 0.0 |
| Total | 1,638.8 | 1,743.7 |

Nota (13) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$675.7 y US\$1,557.9, respectivamente.

Nota (14) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora registra favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$205.3 y US\$230.5, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------|-------|-------|
| Totales por pagar | 186.1 | 211.9 |
| Otras obligaciones | 19.2 | 18.6 |
| Total | 205.3 | 230.5 |

Nota (15) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$ 38,833.0 y US\$ 38,133.1, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados al 31 de diciembre, en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

| Conceptos | Reservas riesgos en curso | Reservas matemáticas | Reservas por siniestros | Total |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 15,116.1 | 15,026.4 | 6,407.2 | 36,549.7 |
| Más: Incrementos de reservas | 12,169.2 | 685.1 | 8,789.5 | 21,643.8 |
| Menos: Decrementos de reservas | (12,863.6) | (466.0) | (6,730.8) | (20,060.4) |
| Total al 31 de diciembre de 2020 | 14,421.7 | 15,245.5 | 8,465.9 | 38,133.1 |
| Más: Incrementos de reservas | 13,786.7 | 767.7 | 5,948.7 | 20,503.1 |
| Menos: Decrementos de reservas | (12,666.7) | (372.3) | (6,764.2) | (19,803.2) |
| Total al 31 de diciembre de 2021 | 15,541.7 | 15,640.9 | 7,650.4 | 38,833.0 |

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgos en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

Nota (16) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$6,397.8 y US\$8,935.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento | 5,877.3 | 8,170.6 |
| Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento | 520.5 | 764.7 |
| Total | 6,397.8 | 8,935.3 |

Nota (17) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 4,224.3 y US\$ 5,057.9, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Con agentes e intermediarios de seguros | 4,224.3 | 5,057.9 |

Nota (18) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los periodos reportados es la que a continuación se presenta:

| | 2021 | 2020 |
|---|------|------|
| Utilidad por acción (en Dólares de los Estados Unidos de América) | 3.56 | 3.12 |

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio 1,250,000 acciones en circulación.

Nota (19) Gastos de Administración

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|----------|---------|
| Gastos de personal | 4,441.9 | 4,343.9 |
| De directores | 100.1 | 100.0 |
| Por servicios | 1,731.0 | 1,622.6 |
| Impuestos y contribuciones | 506.3 | 434.8 |
| Otros gastos de administración | 3,419.8 | 2,706.7 |
| Total | 10,199.1 | 9,208.0 |

Nota (20) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$ 3,000.0 y US\$ 2,695.8 respectivamente, equivalente al 20.00 % y 17.97 % del capital social, respectivamente, registrando en 2021 un aumento por US\$ 304.2 (US\$ 392.7 en 2020).

Nota (21) Otros Ingresos y Gastos (neto)

Los otros ingresos y gastos (neto) de la Aseguradora por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Otros ingresos: | | |
| Salvamentos y recuperaciones | 248.9 | 419.6 |
| Alquileres | 230.8 | 223.2 |
| Recuperación de activos | 227.7 | 175.8 |
| Disminuciones de provisiones | 1,543.4 | 1,115.8 |
| Otros ingresos de ejercicios anteriores | 566.7 | 81.5 |
| Otros ingresos | 3,428.8 | 3,692.4 |
| Otros gastos: | | |
| Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores | (260.9) | (271.0) |
| Total | 2,898.4 | 2,114.1 |

Nota (22) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto positivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$1,561.1 (US\$1,475.3 en 2020) con una tasa efectiva de 26.0% (26.3% en 2020), conformado como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Impuesto sobre la renta corriente - gasto | 1,568.4 | 1,623.9 |
| Impuesto sobre la renta diferido - gasto (ingreso) | (7.3) | (48.6) |
| Total | 1,561.1 | 1,475.3 |

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---------|---------|
| Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto | 1,802.5 | 1,683.1 |
| Efecto impositivo de: | | |
| Reserva Legal | (91.3) | (117.8) |
| Gastos no deducibles | 668.8 | 632.5 |
| Ingresos exentos | (280.4) | (186.6) |
| Otros deducciones de ley | (531.2) | (517.6) |
| Total | 1,568.4 | 1,493.6 |

Pago a cuenta de impuesto sobre la renta

Remanente de pago a cuenta por recuperar (nota 11)

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de su presentación.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto (ingreso) por impuesto de US\$ 7.3 y US\$ 148.6, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|--------------------------------------|---------|---------|
| Provisión para primas por cobrar | 130.7 | 130.1 |
| Provisión por obligaciones laborales | 1,658.2 | 1,454.5 |
| Estimación de otros activos | 261.6 | 441.3 |
| Estimación para préstamos | 3.2 | 3.5 |
| Total | 2,053.7 | 2,029.4 |

Efecto impositivo activo por impuesto al final del año

Activo por impuesto diferido al inicio del año

Gasto (ingreso) por impuesto sobre la renta diferido

En el balance general:

Activo por impuesto sobre la renta diferido - otros activos diversos

Contribución Especial

Al 31 de diciembre de 2021 no se constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana debido a que el 13 de noviembre 2020 finalizó el periodo de vigencia. Al 31 de diciembre de 2020 el valor registrado fue de US\$ 231.6. La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, estipulaba que la contribución especial tendría por hecho generator la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$ 500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5%.

Nota (23) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (24) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos relacionados otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora no reportó créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante el periodo reportado la empresa no presentó exceso de créditos relacionados.

Nota (25) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$ 20,778.5 y US\$ 18,599.9, respectivamente, la Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Nota (26) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenerse de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro, en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Utilidad del ejercicio | 4,447.5 | 3,903.4 |
| Utilidad disponible | 4,447.5 | 3,903.4 |
| Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores | 5,894.5 | 4,945.4 |
| Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar: | (586.5) | (577.8) |
| Utilidad distribuible | 9,755.5 | 8,271.0 |

Nota (27) Indicadores de carga de recursos humanos

Durante el periodo reportado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora ha mantenido un promedio de empleados de 152 (150 en 2020). De ese número el 72% (72% en 2020) se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 28% (28% en 2020) es personal de apoyo.

Nota (28) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora tiene cuentas por pagar por la suma de US\$ 3,269.1 y US\$ 3,247.1, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

| | 2021 | 2020 |
|--|---------|---------|
| Impuestos retenciones y contribuciones | 656.1 | 867.9 |
| Remuneraciones por pagar | 539.0 | 493.5 |
| Fondo de beneficio por retiro | 1,806.3 | 1,528.7 |
| Otras cuentas por pagar | 267.7 | 357.0 |
| Total | 3,269.1 | 3,247.1 |

El movimiento de la provisión del fondo de beneficio por retiro al 31 de diciembre es el siguiente:



principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- (c) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
- (d) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- (e) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (1) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- (f) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- (g) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.
- (h) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, *Arrendamientos*, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente
- (i) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

Nota (32) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

Nota (33) Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

| Reasegurador | Al 31 de diciembre 2021 | | Al 31 de diciembre 2020 | |
|--|--|-------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | Clase de contrato | Participación (%) | Clase de contrato | Participación (%) |
| MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros | a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o | 100 | a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o | 100 |
| Solunión Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A | d, n | 100 | d, n | 100 |
| Simbología | | | | |
| a. Excedente de Incendio y Líneas Aliadas | | | | |
| b. Cuota parte de Ramos Diversos | | | | |
| c. Exceso de Pérdida Transporte | | | | |
| d. Cuota parte Fianzas | | | | |
| e. Cuota parte Ramos Técnicos | | | | |
| f. Exceso de Pérdida Automotores | | | | |
| g. Exceso de Pérdida de Vida Individual, Accidentes Personales, Vida Colectivo y Seguro de Deuda | | | | |
| h. Catastrófico de Vida, Accidentes Personales, Médico Hospitalario y Seguro de Deuda | | | | |
| i. Exceso de Pérdida Médico Hospitalario | | | | |
| j. Exceso de Pérdida de Incendio | | | | |
| k. XL Catastrófico daños materiales y Ramos Técnicos | | | | |
| l. Excedente Ramos Técnicos | | | | |
| m. Contrato Pooling Seguro de Personas | | | | |
| n. Contrato Seguro de Crédito | | | | |
| o. Contrato Catastrófico Gastos Médicos | | | | |

Se tienen otros respaldos con otras aseguradoras a través de contratos facultativos uno a uno.

La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Nota (34) Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en cumplimiento con las Normas de Gestión Integral de Riesgos para las Entidades Financieras (NRP-20), a) Capítulo 5 Sistemas de Información y de Control, artículo 22 que literalmente dice "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; en tal sentido, a continuación se detalla un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora.

La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual depende de la Dirección General y funciona independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y que además permita asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, debiendo asegurarse de que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por la instancia que ésta delegue.

La Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos: a) Código de Buen Gobierno, b) Código Ético y de Conducta, c) Comité de Riesgos y sus Funciones, d) Comité de Auditoría, y e) Manual de Riesgos.

La Unidad de Gestión de Riesgos como responsable de la supervisión y eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos, realiza la gestión de estos mediante la metodología, sistema y herramientas descritas en el Manual de Riesgos, el cual ha sido debidamente actualizado y aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva como máximo órgano administrativo de la entidad durante el 2021.

Así mismo de acuerdo con lo descrito por la normativa local, la Unidad de Riesgos realiza de forma trimestral el monitoreo de la efectividad de los procedimientos para la medición de los riesgos asumidos por la Aseguradora.

Nota (35) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2021

- a) La Junta General de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2021 acordó distribuir dividendos por US\$ 2,650.0.
- b) Efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con relación a la pandemia COVID 19, los siniestros generados por dicha pandemia se encuentran cubiertos por pólizas de seguro de vida y gastos médicos, habiendo pagado indemnizaciones por un valor de \$6,471.5 y \$6,603.0 respectivamente.

- c) Al 31 de diciembre de 2021, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:
 - El 20 de diciembre de 2013, la Aseguradora recibió notificación del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por Fiscalización sobre el ejercicio impositivo de 2010, en el cual ha determinado un ajuste tributario por la cantidad de US\$ 2,113.6.
 - El 20 de octubre de 2015, recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$ 729.6.
 - El 7 de febrero de 2020, recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1

En dichos casos la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo.

- c) Con fecha 21 de septiembre 2021, la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA(slv) con perspectiva estable.

- d) Al 31 de diciembre de 2021, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$ 248.9.

Hechos relevantes 2020

- a) La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2020 acordó distribuir dividendos por US\$ 3,104.6.

- b) Posterior a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero 2020, se mantuvo el número de Directores Proprietarios y sus respectivos Suplentes de la Junta Directiva, para adaptarlo al modelo de Sociedad determinado por el Grupo MAPFRE, por lo cual no hubo cambios significativos y se integra de la siguiente manera:

| Cargo | Junta Directiva Actual |
|---|---|
| Director Presidente: | Don Jose Luis Trigueros Gómez Décano |
| Director Secretario: | Don Carlos Mariano Ramirez Blázquez T. |
| Director Vicepresidente Ejecutivo: | Don José Gerardo Smart Flores |
| Primer Director Proprietario: | Doña Silvia Maritza Cuellar de Paredes |
| Director Suplente del Presidente: | Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón |
| Director Suplente del Secretario: | Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla |
| Director Suplente del Vicepresidente Ejecutivo: | Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez |
| Director Suplente del Primer Director Proprietario: | Don Oriel Orlando Hurtado Quintana |

- c) Efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19.

Con relación a la pandemia de COVID 19, el Gobierno de El Salvador ordenó a partir del mes de marzo de 2020, ciertas medidas que incluyeron cuarentena obligatoria, restricción de movilidad de personas y suspensión de actividades comerciales, entre otras. En vista de ello, la compañía ajustó sus procesos operativos para la atención de clientes en canales digitales, y mantuvo al 70% del personal en modalidad de teletrabajo. A la fecha la pandemia no ha tenido efectos adversos sobre los estados financieros de MAPFRE Seguros El Salvador, y no es posible determinar o cuantificar el efecto que podría tener la citada pandemia en el futuro.

- d) Al 31 de diciembre de 2020, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:

- El 20 de diciembre de 2013, la Aseguradora recibió notificación del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por Fiscalización sobre el ejercicio impositivo de 2010, en el cual ha determinado un ajuste tributario por la cantidad de US\$ 2,113.6.

- El 20 de octubre de 2015, recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$ 729.6.

- El 7 de febrero de 2020, recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1

En dichos casos la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo.

- e) Con fecha 13 de octubre de 2020, la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA (slv) con perspectiva estable.

- f) Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$ 419.



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los períodos terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota de Reaseguradores, que describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas).

| Resumen del asunto clave | Cómo el asunto fue abordado en la auditoría |
|---|--|
| Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas de sociedades deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 1,821.4 miles, las cuentas de sociedades acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 6,397.8 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 20,496.0 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$ 10,166.2 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$ 43,488.4 miles, saldos que son significativos para los estados financieros. | Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras. • Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de compañías reaseguradoras al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros durante el período. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos. |
| Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo con los respectivos contratos con reaseguradoras y reafianzadoras, existiendo diversidad de clases de contratos y participaciones, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. • Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestro con documentación de soporte. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos. |

2. Reservas técnicas y por siniestro (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros).

| Resumen del asunto clave | Cómo el asunto fue abordado en la auditoría |
|--|--|
| Al 31 de diciembre de 2021, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$ 15,541.7 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$ 15,640.9 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 7,650.4 miles, saldos que son significativos para los estados financieros. | Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados. • Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestro con documentación de soporte. • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos. |
| Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad con las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría. | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos. |

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2021 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2021, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o regulatorias prohíben revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con la NRP-018, Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.



San Salvador, El Salvador
16 de febrero de 2022